

# *El Imparcial* y su visión del conflicto minero de Cananea

José Rivera Castro

LOS INICIOS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910 mostraron que en su primera generación levantada en armas se encontraban obreros mexicanos que habían laborado en establecimientos mineros de su país y del sur de los Estados Unidos. En aquel tiempo la producción minera de nuestro territorio vivía un ciclo de ebullición industrial con todas sus consecuencias.<sup>1</sup> Surgía un proletariado inserto en una rama moderna, pero carente de muchos derechos laborales. Frente a esa situación, los trabajadores iniciaban un proceso de acciones mediante el cual se proponían un mejoramiento social y un reconocimiento legal a sus reivindicaciones.

La huelga que estalló en Cananea a principios de junio de 1906 ha representado uno de los conflictos obrero-patronales que más impactaron a nuestra sociedad. Numerosas voces de la prensa nacional, denunciaban la intransigencia patronal y el uso de cuerpos represivos traídos de Estados Unidos para liquidar las aspiraciones proletarias.<sup>2</sup>

*El Imparcial* pertenecía a la gran prensa del país y estaba muy cerca de la línea política de la administración gubernamental. Había seguido con mucho detalle los acontecimientos del conflicto minero: publicaba editoriales, destacaba colaboraciones enviadas desde el lugar de los hechos, insertaba documentación oficial del gobernador sonoreense, daba a la luz el documento de respuesta del empresario William Green a los trabajadores; los puntos de vista de *El Imparcial* marcaban la visión del periódico en tan importante problema.

Bajo el régimen presidencial de Porfirio Díaz, se manifestaba una intensa participación de la prensa, tanto en la capital del país como en los estados. Fundado en 1896, *El Imparcial* era un periódico que había logrado una extensa difusión y que había construido redes de comunicación que le ayudaron a perfilarse como uno de los órganos de infor-

mación más relevantes de esa época. Junto con *La Tribuna* y *El Diario Oficial*, *El Imparcial* expresaba su adhesión a la política del general oaxaqueño.<sup>3</sup>

En esos años, existían periódicos que disientían de la administración gubernamental, por ejemplo, diarios como *El Monitor*, *El Eco Social de Guadalajara*, *La Sombra de Lizardi* de Guanajuato, *La Opinión del Pueblo de Veracruz* y otros que no aceptaban que Díaz menospreciara las leyes del país.<sup>4</sup>

Durante el mandato porfirista, los periodistas disidentes del régimen fueron muy perseguidos. Este hecho originó que en las páginas de un importante número de órganos de prensa se denunciaran los actos ilegales del presidente del país. Díaz mantenía una línea muy severa contra el periodismo libre: había cerrado oficinas e imprentas en multitud de ocasiones y los periodistas eran perseguidos por las diversas instancias de seguridad y la policía gubernamental en las grandes ciudades. En los pequeños municipios y en el campo, la policía rural cumplía las órdenes para detener a los colaboradores de los periódicos y hacía todo lo posible para evitar la difusión de los artículos que molestaban al régimen. Hay que mencionar que se detenía y apresaba a muchos periodistas mexicanos, por lo que decenas de ellos debieron vivir en la clandestinidad o emigrar por periodos a los Estados Unidos, lugar donde desarrollaban contactos profesionales, políticos y sindicales.<sup>5</sup> En ese país se ha estudiado a fondo la situación y la labor realizada por numerosos intelectuales que huían de las amenazas y de la represión.

La prensa independiente realizaba grandes esfuerzos para editar y distribuir sus periódicos. Habían participado colaboradores que se refugiaron en órganos como *El Hijo del Ahuizote*, *El Colmillo Público* y otros. Estallaba un gran

malestar en el país, y en la última década del gobierno de Porfirio Díaz, el periódico *Regeneración*, vocero de ideas rebeldes y combativas, desempeñaba un papel destacado en contacto con las clases trabajadoras, fundamentalmente de las ramas mineras, textiles y ferrocarrileras.<sup>6</sup>

En este panorama, *El Imparcial* –fundado por Rafael Reyes Spíndola – había adquirido el carácter de periódico oficial; recibía subsidio del estado y varios de sus miembros ocupaban cargos de diputados en el Congreso de la Unión. Destacaban como colaboradores y directivos Carlos Díaz Dufoo y Salvador Díaz Mirón. *El Imparcial* reflejaba en gran parte un apoyo al régimen porfirista, como lo muestran numerosos ejemplos de los textos que publicaba. Igualmente había tomado partido al lado de Porfirio Díaz en importantes acontecimientos de nuestra sociedad. En los movimientos sociales manifestados en Cananea (1906), Río Blanco (1907) y en los ferrocarriles (1908) el periódico tanto en la información que brindaba, como en los puntos de vista y las interpretaciones que exhibía, mostraba su apego estrecho a los intereses de los grupos de poder gobernantes.

Con el estallido del movimiento armado de 1910, poco a poco se iba debilitando el poder de algunos sectores del viejo régimen, como era el caso de algunos hacendados que habían visto confiscadas sus tierras en diversas entidades de la república; otro ejemplo era de varios gobernadores poderosos que habían sido derrocados. En cuanto a *El Imparcial*, que expresaba casi de manera permanente su docilidad y complicidad ante el presidente Díaz, se puede señalar que había perdido sus privilegios y muy pronto su audiencia hasta desaparecer del escenario periodístico de México.

#### LA POLÍTICA DE CONCESIONES

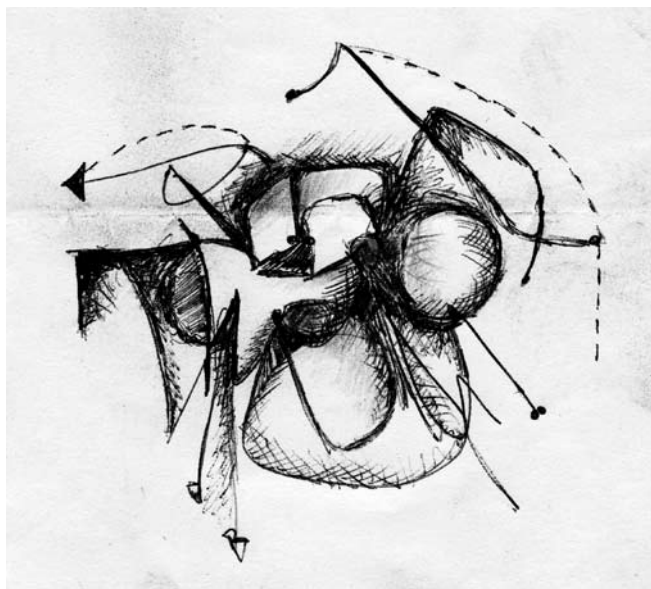
La política económica del presidente Porfirio Díaz se encaminaba a generar la inversión de capitales para fomentar el desarrollo industrial. Al poco tiempo del comienzo de su mandato quedaba aprobado un conjunto de leyes que otorgaban concesiones a propietarios privados y otros para invertir en la formación de compañías industriales y en la colonización de terrenos baldíos.<sup>7</sup> El norte de México representaba uno de los espacios geográficos donde aumentaba el capital foráneo; el sector minero se extendía en la mayoría de los estados de esta región y muy pronto se convertiría en la zona más industrial y con tecnología más moderna. Chihuahua, Sonora, Durango y otras entidades crecían de manera impresionante, varias ciudades aumentaban notablemente su población, los ferrocarriles ampliaban sus vías hacia los centros de materias primas y la mano de obra llegaba de distintos sitios del país.

Con la inversión de capitales, habían entrado prominentes hombres de negocios que pertenecían a compañías estadounidenses, inglesas y francesas. A manera de ejemplo, citamos algunas de ellas: el emporio de los Guggenheim principal accionista de la American Smelting and Refining Company, que destacaba como uno de los grupos fundamentales en la dirección de esta industria en Aguascalientes, Chihuahua y otros lugares;<sup>8</sup> inversionistas franceses ponían en marcha ricos yacimientos de “El Boleo” en Santa Rosalía, Baja California, sitio con más de cinco mil obreros que provenían del sur de Sonora (yaquis y mayos), de entidades del Bajío, así como de Asia, fundamentalmente de origen chino;<sup>9</sup> varios inversores que poseían minas en el sur de los Estados Unidos (Arizona y Nuevo México), ambicionaban conquistar la otra parte de los yacimientos mineros situados en territorio mexicano. Algunos de estos empresarios conocían muy bien la geografía minera del país, pues habían realizado numerosos viajes por zonas difíciles, montañosas y áridas, muchas veces acompañados por técnicos, ingenieros o viejos conocedores locales que les mostraban aquel paisaje norteño abundante en muchos minerales. Así pues, los nuevos propietarios estaban muy bien informados del valor, de la importancia y de los beneficios que otorgaba el presidente Díaz a través de exenciones fiscales, concesiones de empresas y una política estatal de apoyo frente a los nuevos problemas que pudiesen surgir en los centros laborales, donde las masas obreras hablaban de organización, derechos del trabajador, ideas sociales, sindicalismo y política.

El sistema capitalista de la época experimentaba necesidades de materias primas que procedentes de Brasil, México, Chile, otros países del continente americano o de diferentes regiones del mundo, abastecieran el mercado de productos mineros, petroleros, agrícolas, etc. Por ello, las compañías extranjeras se proponían realizar acuerdos con los gobiernos locales.

A principio del siglo xx, nuestro país estaba inmerso en un periodo de inversión acelerada de capital foráneo, atraída por los recursos mineros y petroleros que experimentaban un auge. Los habitantes del Golfo de México se mostraban asombrados de la locura empresarial que se hacía a través de la explotación salvaje e irracional de los recursos de la tierra, con un notorio daño ecológico: los hermosos paisajes y la naturaleza quedaban muy afectados por donde pasaban los señores del petróleo.

En cuanto a la minería, las compañías invertían en una gran parte del país, la efervescencia se notaba en prácticamente todos los estados norteños. En algún momento del siglo xix, viajeros franceses se refirieron a Sonora como El Dorado de los recursos mineros, y ello motivó que gente



*Dibujo 62*

con ambición rastreara las vetas de oro, cobre y otros minerales. Efectivamente, la geografía sonoreña ha revelado un conjunto de microrregiones que durante largos siglos, incluso hasta hoy, ha sido objeto de una abundante explotación minera.

#### CANANEA

La ciudad de Cananea se encuentra a poco más de setenta kilómetros de los Estados Unidos, ubicada en la parte septentrional del distrito de Arizpe, Sonora, manteniendo una comunicación al exterior por medio del ferrocarril Cananea, Río Yaqui y Pacífico, que opera entre Naco y Cananea. Fue llamada Real de Cananea y a finales del siglo XIX habitada por los indios pimas, también constituyó un paso de los distintos grupos pertenecientes a la apachería. Se situó en una amplia región de montañas y mesetas, con arroyos y pequeños valles intercalados. El clima variaba entre las altitudes intermedias y las estepas, de veranos calientes y lluviosos con inviernos suaves en los sitios más altos. El agua descendía de las montañas a través de los arroyos y en las laderas crecían pequeños robles. Había abundantes minerales superficiales y las planicies estaban cubiertas de mezquite y pasto que atraía manadas de potros salvajes. Representaba el paraíso del ranchero y sueño para los mineros de oro, plomo y cobre.<sup>10</sup>

El general Ignacio Pesqueira, gobernador y cacique de Sonora, a mediados de los años setenta del siglo XIX, era el propietario de las minas de Cananea. Algunos años después, William Green, minero de amplia experiencia en Arizona y Sonora buscaba capitales y emprendía uno de los más ambiciosos proyectos del norte mexicano. Anteriormente Green había comprado las minas de Cobre Grande aprovechando

los beneficios obtenidos en el mercado de este metal, gracias al desarrollo de la demanda que representaba la industria eléctrica en Estados Unidos y en Europa. Así pudo construir su floreciente imperio minero en Cananea.<sup>11</sup>

En su obra sobre Sonora, Héctor Aguilar nos dice que "...Green es algo más que un empresario, es un arquetipo humano de la historia del capitalismo y del oeste de los Estados Unidos. Resume la idea del creador de un imperio personal; el gran estilo aventurero, la turbulenta vida personal, la inmoralidad de los medios, el súbito paso del anonimato y la pobreza miscelánea a la riqueza ...".<sup>12</sup> "El dominio total ejercido por Green y sus compañías sobre la vida y la economía de Cananea, su monopolio comercial, su posesión de las principales industrias y servicios de la entidad, no era excepcional en la minería sonoreña".<sup>13</sup>

La riqueza minera en el norte del país, y en Sonora por supuesto, proporcionaban relevancia a los yacimientos de Cananea. J.R. Southworth escribía en su magnífica obra sobre los sitios mineros del país, "... que la mina llamada Oversight poseía un criadero cuya extensión manifestada en un cañón de mil pies de largo y un crucero de seiscientos pies de largo, en conjunto con una ley superior a la de los demás minerales de esta zona, lo eleva al rango de uno de los más grandes criaderos de cobre del mundo".<sup>14</sup> Muy pronto se construyeron las minas, los ferrocarriles, se operaron las haciendas de beneficio y en 1905 se exportaron seis millones de cobre al mes.<sup>15</sup>

#### EL PROLETARIADO DE CANANEA

Como en otros sitios mineros del norte de México, Cananea vivía un intenso proceso de colonización y poblamiento convirtiéndose en un espacio de atracción para inmigrantes de diverso origen social y geográfico; Cananea había tenido un incremento demográfico producido por el auge de las minas. Un núcleo destacado era el del naciente proletariado contratado por las empresas para el trabajo de la apertura de los tiros de las minas y la construcción de las plantas industriales. Había migrantes de diverso origen minero que procedía de regiones y poblaciones tradicionales o recientemente ligadas a la actividad extractiva, fundamentalmente de los estados de Chihuahua, Sinaloa y Baja California.<sup>16</sup> Además se encontraban pequeños grupos de trabajadores con oficios industriales o artesanales como carpinteros, mecánicos, soldadores, herreros y otros que afluían de distintas regiones o sectores de la producción y que junto con los de origen minero, ocupaban puestos especializados en esta industria.<sup>17</sup> Encontramos también el sector de origen rural representado por peones de hacienda, pequeños propietarios y jornaleros agrícolas desplazados de

sus comunidades de origen por las ventajas que otorgaban los salarios mineros.<sup>18</sup> Había asimismo trabajadores de origen extranjero procedentes en su mayoría de los Estados Unidos. Ellos ocupaban los puestos más calificados y mejor remunerados en los distintos departamentos de la compañía. Muchos poseían la experiencia de haber laborado en centros mineros en el sur de Arizona y otros lugares. Estaban presentes trabajadores de origen asiático, chinos que realizaban actividades muy pesadas en la fundición.

La composición obrera en las instalaciones mineras de Cananea, se expresaba de la siguiente manera: más del cincuenta por ciento de los trabajadores provenía de México, más del cuarenta y cinco por ciento llegaba de los Estados Unidos; el resto tenía sus raíces en China, aunque había japoneses en otros centros mineros.

## LA ORGANIZACIÓN

El norte de México representaba una de las regiones donde repercutió ampliamente la actividad realizada por los diversos grupos militantes del Partido Liberal Mexicano (PLM). En 1906 esta agrupación se había constituido como una instancia política donde aparecían dos sectores fundamentales, el primero de ellos se componía de miembros de la pequeña burguesía donde destacaban universitarios, periodistas, impresores, maestros, empleados medios, etc.; el segundo lo formaban trabajadores de los centros mineros y los ferrocarriles. Hay que agregar, que para el caso de la industria textil (en el sur de México), se localizaban militantes en varias fábricas francesas y españolas situadas en Veracruz y Puebla, que habían sido entidades donde estallaron conflictos muy difíciles.

Los magonistas —como se les ha llamado siempre— se proponían organizar un gran movimiento político de lucha para terminar con la dictadura del presidente Porfirio Díaz y establecer un régimen democrático. Con una plataforma ideológica liberal, el PLM, a mediados de 1906, había mejorado su estructura y presentaba un programa muy amplio de transformaciones para el país. Al poco tiempo, los principales dirigentes radicalizaban su concepción del mundo y se transformaban —varios de ellos— en socialistas y anarquistas.

El PLM nacía como resultado de la actividad que decenas de ciudadanos habían realizado a través de Círculos Liberales en varios estados de la república durante los años ochenta y noventa del siglo XIX. Sus dirigentes fundaron varios periódicos, de los cuales el más importante fue *Regeneración*, creado en agosto de 1903, que se convirtió en un órgano crítico que señalaba los principales problemas del país, la corrupción del régimen y las propuestas para un cambio democrático.<sup>19</sup>

El PLM tenía entre otros proyectos el de penetrar en los espacios industriales e iniciar una labor organizativa de los trabajadores, objetivo que realizaba con grandes dificultades: decenas de activistas vivían prácticamente en la clandestinidad y muchas veces debían salir hacia Estados Unidos, país donde tenían contactos con asociaciones sindicales, socialistas y anarquistas; también escribían en periódicos militantes, participaban en conflictos huelguísticos y buscaban apoyos de grupos radicales.

Cananea era un sitio espléndido para llevar adelante el proyecto de poner en marcha la organización de sus obreros. Los centros mineros representaban un espacio donde la Junta Organizadora del PLM había establecido pequeñas asociaciones para defender a los trabajadores y para luchar contra el régimen. De manera secreta y en el corazón mismo de Cananea, nació en enero de 1906 la Unión Liberal Humanidad, cuya mesa directiva estaba constituida por Manuel M. Diéguez, Francisco M. Ibarra y Esteban Baca Calderón. En su primer documento se proponían propagar las ideas de libertad expresadas en el Manifiesto y Resoluciones del PLM. Más tarde se formaba otra asociación secreta llamada Club Liberal de Cananea, con bases constitutivas muy semejantes a la anterior de la que era responsable Lázaro Gutiérrez de Lara, quien tenía también relaciones con el magonismo.

El grupo de Diéguez y sus compañeros mantenía una correspondencia regular con el principal núcleo del magonismo en el exilio y había comenzado a preparar una asociación partidaria clandestina que en el futuro desempeñaría un trabajo de masas. También se proponía establecer una organización amplia de carácter sindical, primero regional pero orientada a formar una agrupación sindical nacional. El inicio debía ser la Unión Minera, compuesta por trabajadores del lugar, como base de una Liga Minera de México. Con ese carácter se creaba el Club Liberal de Cananea en la zona baja del mineral dirigido por Lázaro Gutiérrez de Lara.<sup>20</sup>

Es importante señalar también que en Cananea como en otros centros mineros, la Western Federation of Labor había desempeñado un papel importante en la difusión de ideas, lo mismo que la International Workers of the World que era una asociación obrera estadounidense. Las dos tenían nexos con trabajadores originarios del país vecino, pero que laboraban en empresas de nuestro territorio.

En los conflictos obrero-patronales, los mineros de Cananea como los de otros centros industriales, expresaban una gran resistencia y una fuerte solidaridad. Esto se debía sobre todo a las duras condiciones laborales: accidentes en los sitios de trabajo que eran muy frecuentes y a veces mortales; largas jornadas que rebasaban las diez o doce

horas; espacios incómodos e insalubres; así como la mala calidad de los alimentos y del agua que les provocaban distintas enfermedades gastrointestinales. En el exterior, los trabajadores se alojaban en viviendas que carecían de protección frente a los rigores del clima. A ello se agregaba el malestar obrero causado por el desigual trato que daban los patrones a sus trabajadores, fenómeno que se podía constatar en los puestos de dirección (mayordomos, capataces, oficiales, operarios), en las percepciones salariales, en las características del alojamiento, etc. Existía en el espacio laboral de Cananea un ambiente de discriminación étnica que se ha señalado en la amplia historiografía mexicana y estadounidense sobre este centro industrial: la empresa pagaba salarios en dólares o en oro a los trabajadores estadounidenses, en cambio, los mexicanos cobraban en pesos, con lo cual el monto recibido suponía la mitad de la cantidad que se entregaba a los estadounidenses.

Baca Calderón, que era obrero en la empresa, escribió en su libro testimonio que “Los barreteros mexicanos, ganaban cuatro pesos; los extranjeros por igual servicio, tres dólares cincuenta centavos. Los carpinteros, llamados también paleros o ademadores, si eran mexicanos, disfrutaban un salario de cinco pesos; si eran extranjeros su sueldo era de cuatro dólares. Tipo de cambio al dos por uno. El número de barreteros y ademadores mexicanos era insignificante comparado con el de los extranjeros. El cargo de capataz y mayordomo estaba reservado a los extranjeros, por excepción recaía este empleo en un mexicano; y en cuanto a los empleos superiores en talleres, oficinas, etc., diremos que todos los jefes eran extranjeros y todos percibían magníficos sueldos. Este cartabón regía también en la Concentradora de Metales y en todos los departamentos de la compañía. Jamás vi un solo mexicano desempeñar funciones intelectuales, como ingeniero, contador, etc.”.<sup>21</sup>

Otra situación de descontento entre los trabajadores, era que en Cananea persistía la tienda de la empresa —“tienda de raya”—, mediante la cual la administración daba “boletas” a los mineros en vez de dinero en efectivo. No cabe duda que esto provocaba un endeudamiento, pues frecuentemente se pagaban más altos los precios de las mercancías. Ello no sólo le ahorra a la empresa los costos de administrar grandes sumas de dinero en efectivo, sino que también le daba a la tienda del treinta al cuarenta por ciento sobre el valor real de los productos.<sup>22</sup>

#### LOS DÍAS DE LA HUELGA Y SU SECUELA

El primero de junio de 1906 varios miles de trabajadores paralizaban las minas de Cananea. Las condiciones de trabajo impuestas por la empresa, habían originado que

en una expresión de acción directa dejaran las labores y salieran a recorrer las calles para manifestar que deseaban un cambio en las relaciones laborales y en la manera en que eran considerados. Hablaban de una reducción de la jornada laboral a ocho horas, equiparación de los salarios de estadounidenses y mexicanos y destitución de ciertos capataces y mayordomos déspotas. Inmediatamente decidían nombrar una comisión integrada por Manuel Diéguez y Esteban Baca Calderón, quienes redactaban un documento compuesto por las siguientes demandas:

- 1º Queda el pueblo obrero declarado en huelga.
- 2º El pueblo obrero se obliga a trabajar sobre las condiciones siguientes:
  - I. La destitución del empleo del mayordomo Luis (Nivel 19).
  - II. El mínimo sueldo del obrero será cinco pesos diarios con ocho horas de trabajo.
  - III. En todos los trabajos de la Cananea Consolidated Cooper Co., se ocupará el 75% de mexicanos y el 25% de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos.
  - IV. Poner al cuidado de las jaulas hombres que tengan nobles sentimientos para evitar toda clase de irritación.
  - V. Todo mexicano en los trabajos de esta negociación tendrá derecho a ascenso según lo permitan sus aptitudes.<sup>23</sup>

Debemos destacar que uno de los factores que habían contribuido al agravamiento de este conflicto fue el hecho de que los patrones de la compañía decidieran extender los horarios de trabajo, propósito que originó que los mineros creyeran que se les aumentarían sus salarios. No fue así y crecía el malestar y el descontento.

Fue de la mina llamada Oversight, de gran relevancia como yacimiento, de donde partió el contingente más fuerte de la huelga. Después de abandonar sus lugares de trabajo, los obreros habían discutido cómo se formarían las comisiones que tendrían como función evitar que los trabajadores de otras dependencias volvieran a sus labores, así como invitarlos a integrarse a la lucha. Constituía un grupo grande integrado por varios miles de personas con tres carteles que decían: Cinco Pesos Ocho Horas. Pablo Rubio, que fungía como uno de los funcionarios del barrio denominado “El Ronquillo”, se contactó con los huelguistas expresándoles que si había alguna queja contra la empresa se manifestara inmediatamente. Luego, los obreros se dirigieron al barrio de “La Mesa” y hablaron con William C. Green, gerente de la compañía. Éste les indicó que ex-

presaran por escrito las inconformidades y las demandas. Se constituyó un grupo con una docena de representantes y presentaron el pliego de demandas que anteriormente habíamos mencionado.

En el barrio de “La Mesa” estaba ubicada la carpintería y las bodegas con la madera de la empresa. Al aproximarse a este sitio —eran las tres de la tarde aproximadamente—, con el propósito de invitar a los trabajadores de esta dependencia a unirse a la huelga, Jorge Metcalf, Jefe del Departamento, ordenaba cerrar la reja de la entrada y preparar las mangueras de agua que se utilizaban contra los incendios las cuales se usaron contra los manifestantes. La respuesta de éstos fue entrar rápidamente a lo cual Metcalf respondió con armas de fuego cayendo dos trabajadores asesinados. Luego éste y un hermano se escondieron en una oficina interior y desde ahí volvían a disparar ocasionando otros muertos. Todo ello había originado que los trabajadores se violentaran, hicieran fuego en la maderería y dieran muerte a los Metcalf. El siniestro se había extendido a cinco almacenes donde había maderas, semillas y pasturas que quedaron destruidas.

Después de estos hechos, los huelguistas se separaron en dos grupos; uno de ellos tomaba la ruta hacia el barrio de “El Ronquillo”, lugar donde estaban instaladas las principales dependencias de la empresa. Al acercarse, ya las autoridades de la compañía habían traído varias decenas de guardias estadounidenses, los cuales intentaban impedir en las calles el paso de los manifestantes. En este sitio, los guardias habían provocado un enfrentamiento del que resultaron trece muertos y varios obreros heridos.<sup>24</sup>

Pronto, el gobernador Izábal informaba a la Secretaría de Gobernación que no se podía decir con certeza quienes habían sido los primeros en disparar. En cambio, los mineros señalaban a William Green y los suyos como los iniciadores del fuego, sin que hubiera habido ninguna agresión de la parte obrera. Después de estos graves acontecimientos, los trabajadores se dispersaron en varios grupos tomando pistolas y rifles de las casas de empeño. Por otra parte, los principales empleados y funcionarios de la empresa se posesionaron del banco, la tienda de raya, la fundición, la concentradora y el hospital.

El día 2 de junio, el gobernador de Sonora Rafael Izábal se dirigía en un tren especial a Cananea, trasladaba miembros de la policía rural que desembarcaron en el pueblo de Imuris desde donde prosiguieron por tierra; ordenó que en Magdalena descendiera una veintena de rurales y treinta policías fiscales. Izábal continuaba hacia Naco (E.U), y en ese lugar recogía una sección de *rangers* estadounidenses armados que fueron trasladados a Cananea, y que llegaron el dos de junio por la mañana. Al llegar el gobernador a

este sitio, se reunía con las autoridades de la compañía y escuchaba su versión de los hechos registrados el día anterior; luego se hacía acompañar del prefecto del distrito de Hermosillo, don Francisco M. Aguilar, así como de otras autoridades y de William C. Green, gerente de la empresa. Llegó también a conversar con los huelguistas amenazándolos para que se disolvieran y acusándolos de ser responsables del conflicto obrero-patronal y su secuela.

Cerca del barrio de “La Mesa” y por la tarde del mismo día dos de junio, sucedía un enfrentamiento entre los obreros y los *rangers* estadounidenses ocasionando más muertos. El gobernador había intervenido y llamado la atención a los *rangers* para que no se movieran de las instalaciones departamentales de la empresa. Al día siguiente entraban a Cananea fuertes contingentes del ejército, tropas del cuarto batallón de la primera zona militar al mando del general Luis E. Torres, que junto con el gobernador presionaban a los trabajadores a terminar la huelga. Dos días después, se ordenaba la aprehensión de los principales activistas relacionados con el PLM, así como a otros trabajadores que habían participado en este movimiento. Se les envió a juzgados de primera instancia quedando detenidos en la cárcel de Cananea. Algunos de ellos fueron llevados a la prisión de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz. Quedarían liberados como consecuencia del movimiento revolucionario de 1910. En cuanto al número de desaparecidos se señaló que hubo veintitrés muertos.

En este conflicto es importante recoger y analizar la información aparecida en *El Imparcial*, porque los datos que manejaba trataban aspectos fundamentales de la vida de nuestro país, por ejemplo, la economía de los trabajadores, los derechos laborales, la igualdad étnica en los centros industriales, la soberanía nacional, etc.

En medio de una situación muy tensa, a causa de la represión y de la intervención de los *rangers* estadounidenses contra los trabajadores mexicanos, *El Imparcial* informaba a la nación el día 3 de junio de 1906 de la siguiente manera en el artículo titulado “Escándalos huelguistas en Cananea”, donde destacaba entre otras informaciones las siguientes:<sup>25</sup>

1. Se mencionaba que la huelga en el mineral de Cananea llevaba dos días, que los obreros juzgaban que su salario era inferior al de los trabajadores de origen estadounidense y “...no faltaron iniciadores de mala fe, como es común en esta clase de conflictos”.
2. Los organizadores de la huelga eran de preferencia los mineros. Habían decidido presentarse en los talleres, especialmente en la maderería, dentro de la cual había estadounidenses que hacían fuego sobre

los manifestantes matando a dos. Como respuesta los mexicanos se proveían de piedras y mataban a dos hermanos de apellido Metcalf.

3. Los huelguistas se habían dispersado "...sin abandonar su actitud, ya francamente agresiva, y procuraron armarse. Los americanos se reunieron y persiguieron a los huelguistas por las calles. Según se sabe, hubo como diez muertos y muchos heridos".
- 4.- Al retirarse, los manifestantes prendían fuego a las bodegas de madera, "...se creyó en Douglas, Arizona y en otras poblaciones cercanas, que todo Cananea estaba ardiendo".
5. "...en Douglas se reunieron voluntarios que ofrecieron sus servicios a las autoridades mexicanas, creyendo que se trataba de una calamidad más seria o de un conflicto más grave. Estos servicios, naturalmente, no fueron aceptados por el Gobierno local".

El día 6 de junio de 1906, *El Imparcial* titulaba un artículo: "La cuestión de Cananea. No ha habido violación al territorio nacional". En ese trabajo sin autor se hacían las siguientes afirmaciones:<sup>26</sup>

1. Algunos han dicho que "...con motivo de los desórdenes de Cananea, algunas fuerzas americanas penetraron a territorio mexicano, cometiendo con este hecho, un acto de violación del derecho internacional y de la soberanía de la república. Tenemos informes de origen enteramente fidedigno, y esos informes desmienten de una manera categórica, que a territorio mexicano hayan penetrado tropas y que esas fuerzas hayan intervenido de una manera directa o indirecta, en el restablecimiento del orden en la población mexicana de Cananea".
2. En el tren de Douglas a Cananea, donde iba el gobernador de Sonora, Rafael Izábal, viajaban también estadounidenses y entre ellos había algunos que iban armados, Izábal dispuso que no bajaran y que regresaran a Douglas en el mismo tren.
3. El gobierno estadounidense "...nunca tuvo la intención de enviar tropas a Cananea, sin el consentimiento de las autoridades mexicanas, y sólo de una manera muy cortés, muy comedida y muy prudente, llegó a insinuar que, si las autoridades mexicanas deseaban que se les ayudara, ese gobierno estaría dispuesto a prestar ayuda. Se ve pues, de una manera palpable, que no se han realizado hechos que constituyan la violación del territorio nacional". Un artículo publicado en *El Imparcial* con fecha 17 de junio de 1906 trataba la situación

social de los mineros de Cananea. Quien lo escribió se presentaba como alguien que había visto de cerca a los obreros:<sup>27</sup>

1. Iniciaba con las percepciones salariales señalando que muy pocos trabajadores recibían dos pesos cincuenta centavos diarios, el más común era de tres pesos y había muchos que ganaban de cinco a seis pesos al día. "Toda esa gente vive bien, visten ropa buena, usan buen calzado, comen jamón, arroz, carnes conservadas y frescas, galletas americanas, magnífico pan de harina, frutas evaporadas, mantequilla, café, etc."
2. En relación a los ahorros, el autor mencionaba que un gran número de mineros mexicanos depositaba desde un peso hasta mil. Agregaba que los ahorros menores los había en gran cantidad.
3. El autor se decía informado de que la empresa procuraba ocupar como mayordomos, capataces y otros, al mayor número de mexicanos y que si ocupaba a muchos estadounidenses era porque no había encontrado mexicanos aptos en número suficiente.
4. Finalmente concluía de la siguiente manera: "Todo esto demuestra bien claramente que no hay razón para que los trabajadores mexicanos se quejen de su situación aquí. Todos viven bien y los que quieren hacen buenas economías. El aspecto de todos es el de gentes bien alimentadas, bien vestidas y cuyas necesidades generales están bien satisfechas. ¡Ya quisieran estar como éstos todos los trabajadores de la República".

A lo largo de estas páginas ha quedado evidente que el papel desempeñado por *El Imparcial* frente al conflicto de Cananea, era el de justificar la falta de razones de la parte obrera para estallar el movimiento de huelga. La publicación de datos superficiales y sin consistencia objetiva sobre las condiciones laborales y la forma de vida de los mineros, falseaba los hechos. La realidad mostraba una situación de injusticia, véanse por ejemplo las jornadas laborales, los problemas de salud dentro y fuera de la empresa, los numerosos accidentes en el trabajo cotidiano, el racismo en la contratación laboral, la diferencia salarial entre extranjeros y mexicanos, etc.

Una cuestión donde *El Imparcial* había falseado los hechos, lo representaba la entrada y utilización contra los huelguistas de centenares de *rangers* que llegaban de Estados Unidos. El periódico hablaba que tenía información fidedigna para asegurar que estos guardias no habían cruzado el territorio nacional, y que no se había violado

el derecho internacional y la soberanía mexicana. Este fue un acontecimiento muy grave, porque en muchos sectores de la sociedad se había achacado tal responsabilidad al gobernador de la entidad, a otros funcionarios y al propio gobierno.

El movimiento huelguístico de Cananea abría una página muy importante en la historia de los conflictos obreros del siglo veinte, significaba un antecedente fundamental para el estallido de otros en la misma industria, también en la textil como sucedió en los problemas laborales de Veracruz, Puebla y Tlaxcala, lo mismo en otras ramas industriales y en los ferrocarriles.

Finalmente, *El Imparcial* realizaba el papel de cómplice frente al comportamiento del presidente Porfirio Díaz que no reconocía derechos a los trabajadores. La política del régimen era la de apoyar a los empresarios, también la de evitar que esos movimientos laborales acumularan cuestionamientos a la dictadura que gobernaba. Los cuarenta obreros despedidos y varios de ellos presos y recluidos en San Juan de Ulúa, confirman la dureza estatal. *El Imparcial* en ningún momento cuestionaba el autoritarismo y la represión del presidente. •

#### Notas

- <sup>1</sup> Southworth, J. R. *Las minas de México*. México, Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, 1905, p. 8.
- <sup>2</sup> González Ramírez, Manuel. *La huelga de Cananea*. México, FCE, 1956, 57-65.
- <sup>3</sup> Rojas Avendaño, Mario. "El periodismo". En, vvAA, *México 50 años de revolución (síntesis)*. México, FCE, 1963, pp. 498-499.
- <sup>4</sup> Idem, p.498.
- <sup>5</sup> Raat, Dirk W. *Los revoltosos*. México, FCE, 1988, pp.27-34.
- <sup>6</sup> Rojas Avendaño, Mario. *Op. cit.*, p. 499.
- <sup>7</sup> Wasserman, Mark. *Capitalistas, caciques y revolucionarios*. México, Editorial Grijalbo, 1987, p. 216.
- <sup>8</sup> Gómez Serrano, Jesús y Enrique Rodríguez. *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*. México, FCE, 1982.
- <sup>9</sup> Romero, Gil. Juan M. *EL Boleo, Santa Rosalía, B. C. S. Un pueblo que se negó a morir*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1991.
- <sup>10</sup> Raat, Dirk. *Op. cit.*, pp. 69-70.
- <sup>11</sup> Ruiz, Ramón. *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*. México, Editorial ERA, 1978, p. 36.
- <sup>12</sup> Aguilar, Héctor. *La frontera nómada*. México, Siglo Veintiuno, p. 111.
- <sup>13</sup> Idem, 113.
- <sup>14</sup> Southworth, J.R. *Op. Cit.*, p. 233.
- <sup>15</sup> Idem, p.231.
- <sup>16</sup> Sariago, Juan Luis. *Enclaves y minerales en el norte de México*. México, CIESAS, 1988, pp. 109-110.
- <sup>17</sup> Idem, 110.
- <sup>18</sup> Idem, p. 110.
- <sup>19</sup> Bartra, Armando. *Regeneración*. México, Hadise, S.A., 1972.
- <sup>20</sup> Idem, p.19.
- <sup>21</sup> Baca Calderón, Esteban. *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea*. México, CEHSMO, 1986, p.25.
- <sup>22</sup> Raat, Dirk W. *Op. Cit.*, pp. 76-77.
- <sup>23</sup> González Ramírez, Manuel. *Op.cit.*, p.20.

- <sup>24</sup> Almada, Francisco R. *Diccionario de Historia, geografía y biografía sonorenses*. Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura, 1990, pp. 312- 313.
- <sup>25</sup> *El Imparcial*, 3 de junio de 1906.
- <sup>26</sup> *El Imparcial*, 6 de junio de 1906.
- <sup>27</sup> *El Imparcial*, 17 de junio de 1906.

#### Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor. *La Frontera Nómada*. México, Siglo XXI, 1979.
- Aguirre, Manuel. *Cananea. Garras del imperialismo en las entrañas de México*. México, Libro Mex, 1958.
- Almada, Francisco. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*. Sonora, Instituto Sonorense de la Cultura, 1990.
- Baca Calderón, Esteban. *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea*. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1986.
- Bartra, Armando. *Regeneración*. México, Hadise, S.A., 1972.
- Bernstein, Martín D. *The Mexican Mining Industry, 1890-1950*. Nueva York, State University of New York, 1964.
- Besserer, F., Victoria Novelo y Juan L. Sariago. *El sindicalismo minero en México, 1900-1952*, México, ERA, 1983.
- Cárdenas, Nicolás. *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana, 1900-1929*. México, INEHRM, 1998.
- Cossío Villegas, Daniel. *El Porfiriato. La vida política interior. Parte Segunda*, México, 1972.
- Díaz Cárdenas, León. *Cananea: primer brote del sindicalismo en México*. México, Secretaría de Educación Pública, 1936.
- García Díaz, Bernardo (ed.). *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*. México, Universidad Veracruzana, 2007.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*. México, SEP/FCE, 1982.
- González Navarro, Moisés. *El Porfirismo. Vida Social*. México, HERMES, 1990.
- González Ramírez, Manuel. *La Huelga de Cananea*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Hernández Padilla, Salvador. *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*. México, ERA, 1982.
- Meyer, Eugenia (coord.). *La lucha obrera en Cananea 1906*. México, INAH, 1990.
- Poblet, Martha. "Las huelgas de Cananea y Río Blanco". En, *Nuestro México*. UNAM, 1983, 55p.
- Rojas Avendaño, Mario. "El Periodismo", *México 50 Años de Revolución (Síntesis)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963, pp. 498-499.
- Romero Gil, Juan. *El Boleo, Santa Rosalía, B.C.S. un pueblo que se negó a morir*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1991.
- Ruiz, Ramón E. *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*. México, ERA, 1978.
- Sariago, Juan Luis. *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia Social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*. México, CIESAS, 1988.
- Southworth, J.R. *Las minas de México*. México, Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, 1905.
- Torres Parés, Javier. *La revolución sin frontera*. México, UNAM, 1990.
- Wasserman, Mark. *Capitalistas, Caciques y Revolución*. México, Editorial Grijalbo, 1987.

JOSÉ RIVERA CASTRO. Es profesor-investigador titular adscrito al Departamento de Filosofía en la Unidad Iztapalapa de la UAM. Correo electrónico: river@prodigy.net.mx